XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
CERTIFICACIÓN PERSONAL EN LA MANIPULACIÓN DE GASES FLUORADOS	**ED321A**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF/PASAPORTE

NACIONALIDAD | TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO | FECHA DE NACIMIENTO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquiera medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: ◯ Persona solicitante ◯ Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

◯ **Electrónica** a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, https://notifica.xunta.gal. Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

◯ **Postal** (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA COMPETENCIA QUE SOLICITA

◯ Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados.

◯ Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante inferior a tres kilogramos de gases fluorados.

◯ Manipulación de equipos de transporte refrigerado de mercancías de cualquier carga de refrigerantes fluorados.

◯ Manipulación de equipos de transporte refrigerado de mercancías que empleen menos de tres kilogramos de refrigerantes fluorados.

◯ Manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos.

◯ Manipulación de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor.

◯ Manipulación de disolventes que contengan gases fluorados y equipos que los empleen.

◯ Manipulación de conmutadores eléctricos fijos que contengan gases fluorados de efecto invernadero.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- ☐ Copia del título de formación profesional, certificación académica o documento que acredite la posesión del título cuando no hubiera sido obtenido a partir del 2008 en un centro público dependiente de la consellería con competencias en materia de educación de la Xunta de Galicia.
- ☐ Copia del título universitario, certificación académica o documento que acredite la posesión del título.
- ☐ Documentación oficial que acredite tener cursados y superados, en el plan de estudios, programas de las materias, etc. los conocimientos mínimos establecidos en los programas formativos del anexo II del Real decreto 115/2017, de 17 de febrero.
- ☐ Carné profesional de instalaciones térmicas en edificios.
- ☐ Carné profesional de instalador/a-mantenedor/a de climatización.
- ☐ Documentación acreditativa como instalador/a frigorista.
- ☐ Documentación acreditativa como conservador/a-reparador/a frigorista.

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
☒ DNI/NIE de la persona solicitante.	☐
☒ Titulación oficial no universitaria (formación profesional).	☐
☒ Titulación oficial universitaria.	☐

De conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales recogidos en la tramitación de este procedimiento cuyo tratamiento y publicación autoricen las personas interesadas mediante la presentación de las solicitudes serán incluidos en un fichero denominado “Alumnado” con el objeto de gestionar el presente procedimiento, así como para informar a las personas interesadas sobre su tramitación. El órgano responsable de este fichero es la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer ante esta misma secretaría general técnica, mediante el envío de una comunicación a la siguiente dirección: Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, Edificio Administrativo San Caetano, s/n, 15781 Santiago de Compostela o a través de un correo electrónico a sxfp@edu.xunta.es.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 8 de enero de 2018 por la que se establece el procedimiento de expedición de certificados de las personas que manipulen gases fluorados y los equipos basados en ellos.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____